

Entender y anotar los textos políticos de Quevedo: las exigencias de la Historia

Josette Riandière La Roche

Mi propósito será a la vez modesto y ambicioso: modesto, porque no pretendo revelar ningún conocimiento, ninguna práctica literaria o crítica revolucionaria, sino exponer con sencillez las dificultades que tuve que vencer a lo largo de mi vida de investigadora para entender los textos de Quevedo, en especial los que remiten a problemas de política, y cómo conseguí vencer algunas de ellas: propósito ambicioso no obstante, porque estas dificultades fueron múltiples y de carácter diverso.

La primera consistió en determinar en qué medida Quevedo fue un escritor político. La *Política de Dios*, la *Vida de Marco Bruto*, pero también *España defendida*, *La Hora de Todos*, *Mundo caduco* y *Grandes Anales de quince días*, *Lince de Italia*, *Visita y Anatomía de la cabeza de Richeleu*, la *Carta a... Luis XIII*, atestiguan la importancia de las preocupaciones políticas del escritor y su deseo de influir en las decisiones gubernamentales y, en este sentido, me parecía legítimo estudiar las ideas políticas —originales o triviales—, que Quevedo había querido defender y difundir. Otra dificultad fue la necesidad de desenmarañar las contradicciones en que se oponen unos a otros los críticos —y, a veces, el carácter contradictorio de sus propias opiniones.

Así, para Fernández-Guerra¹, la obra de Quevedo carece de método y rigor:

Considerando esta obra colosal en todo su conjunto, forzoso es decir que no tiene aquel orden y método en el plan y en el desarrollo de los discursos que fuera de apetecer.

¹ Fernández-Guerra, 1883. Además, en opinión de dicho crítico, la *Vida de Marco Bruto* difería de la *Política de Dios* por ser «un estudio histórico y filosófico, no de política militante».

Pero añade:

cuantos pretenden conocer la materia de Estado, acuden en todas épocas a este raudal inagotable de doctrina, de excelentes máximas, de provechosísimos advertimientos. La aplicación práctica del libro es de todos los tiempos.

Quevedo no hubiera rechazado tal análisis, pues en la segunda parte² de la *Política de Dios* afirmaba que era universal y atemporal su doctrina:

Estos preceptos generales [...] miran con igual entereza a todos los tiempos y señalan las vidas, no los hombres

Después de Fernández-Guerra, casi todos los críticos³ han subrayado la escasa cohesión y originalidad de los textos quevedianos y la ausencia de espíritu sistemático y método del escritor —con que se explicarían, en particular, sus ambigüedades y contradicciones.

En concepto de Alfonso Reyes, por ejemplo,

las obras políticas de Quevedo no proponen una nueva interpretación de los valores políticos, ni tienen ya más que un valor retórico... O son panfletos de oportunidad, o son obras de declamación académica. La *Política de Dios*, a pesar de su ambiciosa apariencia, no es más que un alegato contra los malos ministros. Pero entre estas páginas pueden encontrarse algunos de los rasgos más propios de Quevedo.

Según José Luis Aranguren, por otra parte,

Quevedo poseía una mente ordenada y ordenadora, pero no creadora ni sistemática. La falta de sistema es patente. En cuanto a la de creación (no hablo, naturalmente, de creación literaria), según creo, también Quevedo no fue, en rigor, *pensador*; sino más bien *re-pensador*

Y más severo aún fue Enrique Tierno Galván al escribir:

En el orden literario, e incluso en el religioso, [*La Política de Dios*] es sin duda un libro poco frecuente, pero, en el orden político, no se escapa del tópico más vulgar y reiterado.

Después de ellos, algunos⁴ siguieron elogiando sus cualidades morales y cristianas y la actualidad de su doctrina considerada universal y de todos los tiempos, entre ellos Pérez Clotet, para quien «*La Política de Dios* es [...] uno de los tratados políticos más originales y valiosos» y, más recientemente, Ruiz de la Cuesta, quien insiste en «la extraordinaria actualidad que conservan, sobre todo, algunos de sus enjuicia-

² *Política*, II, ed. Crosby, 1966, p. 145.

³ Reyes, 1939, p. 133; Aranguren, 1950, p. 157; Tierno Galván, 1966, p. 16. Ver Pérez Carnero, 1971, pp. 32-35: «A la vista de los juicios reseñados, la *Política* aparece como una obra de difícil interpretación. ¿Será acaso, como dice Bouvier, un caos de confusión y contradicción?».

⁴ Pérez Clotet, 1928, p. 27; Ruiz de la Cuesta, 1984, pp. 19-20.

mientos críticos en relación con determinadas instancias sociopolíticas de su tiempo». Otros críticos, al hacer hincapié en la dispersión y falta de cohesión de dichas obras, comentadas a menudo por los estudiosos, las consideran como el mayor obstáculo a su cabal comprensión, como hizo Fernando Lázaro Carreter⁵:

este rasgo constructivo que señalamos en el *Buscón* –inconexión, dispersión–, será común a toda la obra de Quevedo. No volvió a escribir otra novela, no intentó cualquier otro tipo de narración ordenada; su talento, esencialmente antidramático, parece incapaz de trabar [...] Incluso en los escritos doctrinales, su gusto le guía a lo que no exige trabazón. Nótese que sus obras mayores –la *Política de Dios*, el *Marco Bruto*– son glosas; o bien, tratados polémicos, suma inorgánica de puntos controvertidos. Su mente no proyecta, sino que ahínca.

Los más severos, por fin, limitan el interés de dichas obras a su «grandeza verbal», como hace Jorge Luis Borges⁶:

De Quevedo habría que resignarse a decir que es el literato de los literatos. Para gustar de Quevedo hay que ser (en acto o en potencia) un hombre de letras; inversamente, nadie que tenga vocación literaria puede no gustar de Quevedo. La grandeza de Quevedo es verbal. Juzgarlo un filósofo, un teólogo o (como quiere Aureliano Fernández-Guerra) un hombre de Estado, es un error que pueden consentir los títulos de sus obras, no el contenido. [...] Su *Política de Dios y gobierno de Cristo nuestro señor* debe considerarse, según Aureliano Fernández-Guerra «como un sistema completo de gobierno, el más acertado, noble y conveniente». Para estimar ese dictamen en lo que vale, bástenos recordar que los cuarenta y siete capítulos de ese libro ignoran otro fundamento que la curiosa hipótesis de que los actos y palabras de Cristo (que fue, según es fama, *Rex Judaeorum*) son símbolos secretos a cuya luz el político tiene que resolver sus problemas [...]. El asombro vacila entre lo arbitrario del método y la trivialidad de las conclusiones. Quevedo, sin embargo, todo lo salva, o casi, con la dignidad del lenguaje. El lector distraído puede juzgarse edificado por esa obra. Análoga discordia se advierte en el *Marco Bruto*, donde el pensamiento no es memorable aunque lo son las cláusulas.

Así pues, aunque Quevedo pretendió ser un escritor político, aunque sus contemporáneos leyeron sus obras políticas con pasión, y pese al elogio entusiasta de las censuras de la *Política de Dios* y de *La Vida de Marco Bruto*, se considera en fin de cuentas que no sólo no fue un pensador político original ni un teórico riguroso –lo que, desde luego, se puede admitir–, sino que, además, sus obras no tienen –ni tuvieron– más interés que su belleza literaria.

⁵ Lázaro, en el estudio preliminar a la ed. del *Buscón* de Cabo Aseguinolaza, 1993, p. XXIII.

⁶ Borges, 1966, pp. 56-57; y en Borges, 1978, pp. 24-25.

Contradicción notable y que llama la atención, con lo cual se explica quizás que otro poeta⁷, con otra sensibilidad, pudiera afirmar lo contrario:

considero [a Quevedo] como el más grande de los poetas espirituales de todos los tiempos [...] Martí nos ha dejado dicho de Quevedo: «Ahondó tanto en lo que venía, que los que hoy vivimos con su lengua hablamos». Con su lengua hablamos... ¿A qué se refiere aquí Martí? ¿A esa su calidad de padre del idioma [...]? Pero no me parece ser éste el caso. La innovación formal es más grande en un Góngora, la gracia es más infinita en un Juan de la Cruz, la dulzura es agua y fruta en Garcilaso. Y continuando, la amargura es más grande en Baudelaire, la videncia es más sobrenatural en Rimbaud, pero más que en ellos todos, en Quevedo la grandeza es más grande. Hablo de una grandeza humana, no de la grandeza del sortilegio, ni de la magia, ni del mal, ni de la palabra...

De hecho, comete un anacronismo grave quien niega, sin más consideraciones que su posible vigencia actual, el interés de una obra redactada entre 1616 y 1626 y cuya primera edición en 1626 fue seguida, el mismo año, de otras nueve. Y quizás nos parezca menos arbitrario, desde el punto de vista histórico, el método de Quevedo en la *Política de Dios* si pensamos que unos cincuenta años más tarde Bossuet, el ayo del hijo mayor de Luis XIV, escribiría para la edificación política de su real alumno y como conclusión de su enseñanza un tratado titulado *Politique tirée des propres paroles de l'écriture sainte*⁸.

Observemos por fin que, a pesar de que algunos hayan recalcado el interés histórico —más que político— de las obras políticas de Quevedo, dichos críticos pretenden valorarlas en consonancia con las normas actuales de composición literaria y de razonamiento ideológico, concluyendo que, por consiguiente, son confusas e inconexas, poco originales, anticuadas e ineficientes.

Tal perspectiva no es operativa, porque Quevedo no escribió para los lectores de hoy sino para los de su tiempo. Por ello, para entender a Quevedo, es menester tratar de descubrir en sus obras el sentido que les atribuyeron los lectores contemporáneos, teniendo en cuenta los presupuestos teóricos e ideológicos de su época, unos presupuestos teóricos en los que Pierre Mesnard⁹ fundamentaba su excelente estudio de *L'essor de la philosophie politique au XVIIe siècle*.

⁷ Pablo Neruda, 1955.

⁸ Bossuet, 1677?-1679, ed. Le Brun, 1967. El escritor, en una carta a Inocencio X fechada en agosto de 1779, presentaba su obra de la manera siguiente: «On y voit non seulement avec quelle piété il faut que les rois servent Dieu, ou le fléchissent après l'avoir offensé; avec quel zèle ils sont obligés à défendre la foi de l'Église, à maintenir ses droits et à choisir ses pasteurs; mais encore l'origine de la vie civile [...] Ce qui fait voir clairement que l'Écriture sainte surpasse autant en prudence qu'en autorité tous les autres livres qui donnent les préceptes pour la vie civile, et qu'on ne voit en nul autre endroit des maximes aussi sûres pour le gouvernement» (cit. en la «Introduction», p. XII).

⁹ Mesnard, 1969, cit. en p. 3. Las cursivas son mías.

Si le théoricien politique réfracte les milieux de son temps, c'est selon son indice propre. L'étude de sa doctrine devra donc faire apparaître non seulement l'influence des événements et des courants contemporains, mais encore l'effort de synthèse et de construction accompli par le philosophe: le critique analysera donc l'œuvre *en fonction de sa structure sociologique et de sa cohésion rationnelle. Il l'aura comprise s'il a trouvé les conditions sociales qui lui ont donné naissance et s'il a rendu compte de la conception personnelle qui a réalisé l'organisation du donné.* Une telle critique relègue à un rang subalterne —sa vraie place d'ailleurs— la recherche des sources livresques [...]. En politique plus qu'ailleurs, *les faits passent avant les livres.*

Tal tipo de lectura de las obras de Quevedo, ya la han preconizado varios estudiosos. Ya en la década de los 70, Celso Pérez Carnero, después de poner de manifiesto todo lo que *La Política de Dios* debe a la inspiración político-cristiana de los tratados medievales —en particular la representada por el tratado *De eruditione principis*, atribuido en la época de Quevedo a Santo Tomás—, observó¹⁰:

No por eso la obra de Quevedo deja de pertenecer plenamente a su tiempo [...] Los tratadistas políticos del Barroco, inspirados por la conciencia católica de la Contrarreforma y llamados por las exigencias concretas de la Historia, habían abandonado el lenguaje y el método de la Escuela para descender al terreno de la *praxis* política y responder a sus exigencias. Hombres muy metidos en las preocupaciones del siglo, en polémica muchas veces con la «secta de los políticos» —Maquiavelo, tacitistas, Bodin—, se impusieron la tarea de armonizar religión y razón de Estado, arte político —deducido de la experiencia y de la Historia— y moral, con el propósito de orientar y formar al político cristiano. La intención pedagógica que les conduce les aleja del método especulativo y sistemático, llevándoles a centrar el discurso en torno a conceptos aislados y a utilizar todos los géneros y recursos que les parecen eficaces para conseguir la finalidad práctica que persiguen.

En igual sentido, José Antonio Maravall, quien reservó ya en 1944 en su *Teoría española del Estado*¹¹ un puesto honorable a Quevedo por considerarlo, entre otros e igual que otros, especialmente representativo de la España de su tiempo, abrió en 1980 unas pistas nuevas de investigación al escribir¹²:

Quevedo [...] es un testimonio de su época. A través de sus ambigüedades, incoherencias, contradicciones entre diferentes pasajes de sus obras, su lectura nos ayuda a entender las vacilaciones de la mentalidad barroca, las oscilaciones en las que se traduce, en la mente del escritor que las contempla, la inestabilidad del siglo barroco y, por debajo de todo esto, los movimientos de inconformidad, de desviación, de rebelión, y correlativamente las respuestas de reforzamiento autoritario y de represión y castigo, que sacuden continuamente a la sociedad de la época.

¹⁰ Pérez Carnero, 1970, pp. 30-31.

¹¹ Maravall, 1944. Leí el libro en su trad. francesa de Cazes y Mesnard, 1955.

¹² Maravall, 1982, p. 72.

Dicho de otro modo, tenemos que considerar a Quevedo como un producto de la historia, y productos de la historia son sus obras, lo que no significa que las podamos utilizar como documentos neutros, y confundir sus afirmaciones con la verdad histórica de los hechos por él relatados.

En esto precisamente consiste el mayor obstáculo que se opone a su comprensión correcta, como experimenté al descubrir por primera vez, en los años 60, lo enigmática que podía resultar para nosotros, franceses, españoles y otros, la lectura de *La Hora de todos*. Igual dificultad experimenté en 1972, cuando la Universidad de Lille me encargó la explicación de la *Vida de Marco Bruto* para estudiantes franceses de *agrégation*.

Tomemos el ejemplo de *La Hora de Todos*, obra particularmente rica e interesante por la multiplicidad de sus temas sociales y políticos. En los años 70, muchos estudiosos la consideraban como una obra satírica y moral y de carácter esencialmente retórico y literario, aunque a algunos les atrajera por cuanto deja entender acerca de las costumbres e ideas sociopolíticas del reinado de Felipe IV. No obstante, muchos eran sus aspectos enigmáticos, aunque sólo fuera porque el autor pone en su escenario un número elevado de personajes históricos, hoy olvidados, pero que tuvieron en su tiempo un relieve político considerable. El escritor los hace evolucionar en sucesos de nimia importancia histórica para nosotros, pero extremadamente significativos para los contemporáneos por su valor simbólico. Hoy cuesta trabajo estimar en su justo valor su actuación en la ficción narrativa quevediana, porque el referente histórico exacto de dichos sucesos resulta desconocido en la actualidad.

Se sabe hoy lo que los tipos sociales escenificados por Quevedo, lejos de dar testimonio exacto de la realidad social española de su tiempo, deben a la tradición literaria y en particular a la sátira greco-latina de la Antigüedad y a la retórica¹³. Se podía creer que la especie de crónica o fresco que el escritor nos da de la Guerra de los Treinta Años se prestaría mejor a un uso documental: en realidad, la manera como Quevedo presenta o rememora a los personajes históri-

¹³ Ver por ejemplo Nolting-Hauff, 1974, en particular «Sátira de tipos», pp. 114-59: «a Quevedo no le interesaba la originalidad –por lo menos la de contenido– al elegir y delinear sus tipos profesionales. La tipificación es a menudo más fuerte que en las sátiras del siglo XVI. En este aspecto parece como si Quevedo retrocediera hasta los modelos más rudimentarios de la Baja Edad Media» (pp. 121-22). También Schwartz, 1986, y en particular pp. 160-61: «Desde Horacio a Juvenal, en la línea de la *satira* latina, desde la *Antología griega* a Marcial, en la tradición de los epigramas satíricos, temas, situaciones, motivos, imágenes y expresiones figuradas suelen repetirse con regularidad metódica. A pesar de las diferencias individuales, parecería posible detectar invariables en este tipo de discurso. El estudio de la obra satírica de quevedo nos impulsa a caracterizarla en términos semejantes. De hecho, la prosa o la poesía satírica parecen usadas a veces como vehículo de crítica social. Las más de las veces, no obstante, los textos entablan diálogo con textos satíricos anteriores y no es difícil que la presencia de ciertos rasgos semánticos se explique como juego con una fuente conocida».

cos de su tiempo no es más objetiva ni realista que sus *tipos* sociales. Pero, al contrario de lo que ocurre con estos *tipos* que son totalmente anónimos, la sátira política se refiere a personajes perfectamente reales. El interés de su representación en las obras de Quevedo está precisamente, para nosotros, en la distancia que los separa de su verdad histórica. Las obras políticas en las que Quevedo analiza a su manera los acontecimientos históricos que suscitaron su interés —y a menudo su pasión— tienen un valor testimonial sólo porque, por una parte, nos permiten conocer la información política y el saber histórico propios de cualquier español culto de los años 1630-1640, asimismo porque, en la interpretación que el propio escritor da de ellos, expresa sus deseos, sus creencias, sus obsesiones, sus temores. Tal dualidad es un elemento fundamental y significativo de las obras políticas de Quevedo y constituye una de las dificultades que tenemos que vencer para entenderlas. La verdad histórica que se desprende del discurso de Quevedo no es más que la verdad de una representación mental, histórica también, hoy desaparecida, distinta de la que podemos tener en la actualidad y, además, geográfica, política y socialmente ubicada. Por esto, la relación más completa y exhaustiva de los temas sociales y políticos tratados por ejemplo en la *Hora de todos*, como las que acompañaron a sus primeras ediciones, no basta para que la entendamos, si no tomamos la obra por lo que es: un texto *literario*, a menudo caricaturesco, producido por un escritor cuya indiosincrasia se explica por el medio social al que perteneció, la formación intelectual y cultural que recibió, la experiencia que tenía de los medios políticos en que vivió y en los que trató de imponer su influencia, y cuyo referente se sitúa por lo tanto dentro de un *contexto histórico* desconocido hoy. Es menester conocer este contexto en toda su complejidad, para que entendamos el exacto significado del texto quevediano.

En este sentido, como vamos a ver, los literatos no pueden entender las obras políticas de Quevedo si no tienen la modestia de convertirse en historiadores, buenos conocedores de todo lo que se refiere a la política europea de los siglos XVI y XVII, y más particularmente a la Guerra de los Treinta años, pero también si no ponen empeño en conocer la «historia total» del momento en que fueron escritas —historia social, económica, de mentalidades, de ciencias, etc.—. Sin estos conocimientos, los literatos no pueden enjuiciar con exactitud el saber del propio escritor y, por tanto, los elementos básicos de su pensamiento. E incluso con estas precauciones, corren el riesgo de cometer anacronismos.

Daré un ejemplo: mi primera labor al estudiar *La Hora de Todos* consistió en extender una relación detallada de todos los temas tratados por Quevedo, para diferenciar en primer lugar tipos sociales y tipos históricos, y reconocer exactamente los que pertenecen a España y los que remiten a otros países. Pensaba así programar mi formación de «historiadora», elaborando la lista de los libros, antiguos y recientes,

publicados o manuscritos, que era imprescindible consultar para comprender mejor los problemas socioeconómicos, diplomáticos, religiosos, institucionales, de mentalidades, a los cuales remite la obra quevediana. Creí entonces poder distinguir, entre los textos propiamente históricos y políticos de *La Hora* dos sectores, de política interior y exterior: pero utilicé entonces unos conceptos propios de nuestro tiempo –y que no valen para la España clásica–, según los cuales Quevedo trató de política interior cuando se refería al gobierno del rey de España dentro de la Península ibérica, y de política exterior en los demás casos. Así fui aislando sucesivamente las páginas relativas a los turcos (imperio otomano), los esclavos negros (África), los indios (América). El estudio sistemático de estos temas y de su contexto histórico, como el análisis de cómo los trató Quevedo, me obligó a rectificar mi anacronismo: los negros, aunque los situáramos en África, pertenecían al imperio colonial portugués heredado en 1580 por la corona española con el reino de Portugal, los indios pertenecían al imperio español y portugués de las Indias occidentales, y todos ellos eran vasallos del monarca español. Es verdad que el imperio otomano planteaba a España verdaderos problemas de política exterior: pero este cuadro de *La Hora*, en cuyo escenario salen un renegado, un morisco y unos cautivos cristianos, y en el que Quevedo aboga por la lucha llevada por España contra los turcos y la tiranía del Gran Señor, plantea además problemas ideológicos internos relativos a la defensa de la fe católica.

La tarea que estaba por hacer era enorme. La obra carecía en aquel entonces de la edición que le merecía su trascendencia política e histórica, una edición que en Francia, algunos años más tarde, llevarían a cabo Jean Bourg, Pierre Dupont y Pierre Geneste, que trabajaban en la misma perspectiva que yo. Estos críticos, deseosos de poner la obra al alcance de los estudiantes franceses de literatura española, pusieron su empeño en dilucidar las alusiones históricas y políticas con las que Quevedo hilvanó su texto. Definieron en qué medida y de qué manera tales alusiones concordaban en España con los acontecimientos históricos y los problemas políticos del momento, y evidenciaron, en las soluciones propuestas por el escritor para resolverlos, que la intención didáctica e ideológica del escritor rebasó con mucho el deseo, que se le solía atribuir, de entretener a los lectores con juegos de palabras y equívocos divertidos. El resultado de sus investigaciones, que no ha sido todavía superado, fue presentado en una relevante introducción en la que aclararon el contexto histórico de la obra, y una abundante anotación –658 notas– donde se dilucidan y analizan con minuciosidad las alusiones enigmáticas del texto. Este trabajo, en mi opinión, es ejemplar.

Pero ni en los años sesenta la estudiante que yo era, ni en los setenta la investigadora que trataba de ser, podía utilizar ninguna edición de este tipo, mientras me esforzaba por entender, consultando

diccionarios y libros de historia, lo que pudieron significar para los lectores españoles de *La Hora de todos* las representaciones, enigmáticas para mí, de una Italia volatinera, de unos genoveses a quienes «se les habían pegado de suerte los asientos de España que no se podían levantar», del caballo de Nápoles y de los «sexos» napolitanos, etc. Lo que me importaba era entender lo que significaba y cómo funcionaba el discurso satírico y panfletario de Quevedo en *La Hora*. Para conseguirlo, se precisaba analizar la obra en sus detalles, primero para dilucidar las dificultades de comprensión literal del texto, seguidamente para conocer los acontecimientos históricos aludidos y, por fin, para valorar equitativamente la información política de Quevedo.

Entre las dificultades de comprensión literal de dichos textos, figuran los problemas propios de los discursos que pertenecen a épocas lajanas y, en primer lugar, el que plantea la evolución semántica de los términos, algunos de los cuales han cambiado de sentido, mientras otros incluso desaparecieron porque desaparecieron los referentes a los que remitían. Pensemos en la evolución semántica de palabras tan corrientes como «pretender/pretensión», «mecánico», «liberal», «novedad», «pueblo/plebe/vulgo», «ilustre», «generoso», «igualdad», «industria», «malicia», «travesura/travieso», etc., y en la correspondiente evolución mental y trastrueque de valores sociales —sin pasar por alto los vocablos relativos a las instituciones del momento—, que desaparecieron o cuyo sentido evolucionó con dichas instituciones. A menudo, la revelación del sentido exacto de una palabra puede aclarar el significado de un texto de muy mayor extensión.

Como ejemplo referiré el resultado de mis primeras investigaciones, mostrando a partir de dos casos concretos cómo el estudio de un texto problemático de Quevedo dentro de una perspectiva histórica, indagando y examinando los documentos archivísticos precisos, puede permitir aclaraciones sustanciosas de vocabulario que, a su vez, llevan a un mejor conocimiento de la ideología quevediana.

Veamos primero algunas líneas del texto XXXIII de *La Hora*, en el cual Quevedo alude al Dux de Génova y su Senado reunidos en consejo para oír al embajador de Francia. Después de protestar de la amistad del rey de Francia y de su deseo de defender los intereses de Italia —y en especial de la república de Génova—, el embajador pide neutralidad, ya que el Rey de Francia

se promete que esta serenísima república le tendrá por tan buen amigo en sus puertos como al Rey de España, cuando con mantener con los dos neutralidad, mostrará que conoce el santo celo del rey, mi señor, y la justificación de sus armas.

Con malicia, el Dux se declara convencido de la sinceridad de tal discurso y concluye:

para resolver este punto de neutralidad que se nos pide, es justo se llamen a este consejo todos los repúblicos, en cuyo caudal está la negocia-

ción. Pareció bien al embajador y al senado. Fue persona grave a llamarlos, con orden les dijese a qué fin; y que viniesen luego. Fue el diputado y llegado a Banqui, donde los halló juntos, les dio su embajada y la razón de ella. En esto les cogió la Hora, y demudándose los nobilísimos genoveses, dijeron al magnífico, que respondiese al serenísimo Dux que, habiendo entendido la propuesta del rey de Francia y queriendo ir a obedecer su mandato, se les habían pegado de suerte los asientos de España que no se podían levantar...

La dificultad del texto, mínima al parecer, está en la identificación del nombre de *Banqui* y su correcta localización. Aureliano Fernández-Guerra, quien por primera vez, en 1853, editó *La Hora* utilizando las ediciones de los siglos XVII y XVIII y los manuscritos —incluso el de Frías, copiado por el amanuense de Quevedo—, tuvo que escoger entre dos grafías: la de *Banchi* del ms. Frías, y la de *Banqui* de las ediciones. Optó por *Banchi*, y añadió en nota¹⁴:

Léese *Banqui* en la edición de Zaragoza y en todas las posteriores. ¿Dicaría tal vez Quevedo *Acqui*, fuerte ciudad del Monferrato en la ribera del Bormia, célebre por sus aguas hirvientes? ¿o *Voutry* o *Bardi*, o *Bagny*? Yo lo sospecho.

Después de Fernández-Guerra, unos críticos escogieron la lectura *Banchi* y otros la de *Banqui*, recordando o adoptando su hipótesis sin discutirla ni plantearse más problemas.

Una breve comparación de las dos grafías permite observar el evidente origen italiano de la primera, de la que la segunda es una transcripción fonética española: obviamente se trata de un lugar, y su localización está en Italia. Pero nada, en el texto de Quevedo, incita a buscar *Banchi* lejos de Génova como hizo Fernández-Guerra, ni a pensar que cualquier distancia notable separe el lugar donde se encuentra el Dux con su senado de *Banchi*, donde están reunidos los «repúblicos» genoveses: el Dux manda llamar a unos genoveses auténticos —calificados de «nobilísimos» por Quevedo—, se les dice que vengan en el acto —«luego»—, y no para otro consejo, sino para «este consejo».

Una rápida investigación en la historia de Génova me dio la solución del enigma. Ya antes del siglo XV, el centro de la actividad financiera de la ciudad se situaba cerca del puerto, en una plazuela llamada *Piazza Banchi*, donde se hacía todo el comercio del dinero y que servía de Bolsa. La plaza debía su nombre a los cuantiosos bancos alquilados por los corredores de lonja, cambistas, notarios, y por los llamados «bancarotos» o «bancarii», hombres de finanzas que tenían un puesto «in banchis»¹⁵. Así que el dato histórico apoya y completa la hipótesis filológica: el *Banchi*/*Banqui* de Quevedo no es más que el nombre, «hispanizado» en la segunda grafía, de la *Piazza Banchi* genovesa.

¹⁴ Quevedo, *Obras de...*, ed. Fernández-Guerra, BAE, 23, p. 405, nota 2c.

Esta aclaración, además de ser pintoresca, proyecta sobre el texto de Quevedo una luz nueva: permite apreciar hasta qué punto Quevedo era buen conocedor de la realidad italiana y daba de ella una representación exacta, incluso para el uso simbólico de un pormenor topográfico. Además, gracias a la precisión que coloca a los genoveses influyentes en la *Piazza Banchi*, el texto cobra coherencia: los «repúblicos» a quienes manda llamar el Dux de Génova no son todos los genoveses, sino aquellos «en cuyo caudal está la negociación», obligados a permanecer fieles al rey de España a causa de los «asientos» y «juros» de España, es decir por sus intereses financieros. Según esta perspectiva, la oración de relativo «en cuyo caudal está la negociación» no tiene un significado explicativo sino determinativo, al contrario de lo que da a entender la coma que, en las ediciones modernas, separa la subordinada de su antecedente.

Este pasaje nos permite, también, valorar exactamente la simpatía que Quevedo, en concepto de algunos críticos, manifiesta entonces por los banqueros genoveses. La ironía del calificativo superlativo «nobilísimos» aplicado a unos banqueros «repúblicos», y el juego burlesco con el término «asientos» —que designa los contratos de cambio, pero también los asientos en los que están sentados los banqueros y que «se les han pegado de suerte que no se pueden levantar»—, nos permite también apreciar el exacto alcance de la fidelidad al rey de España que Quevedo atribuye a dichos banqueros¹⁶. Cuando redacta este libelo, probablemente en la segunda mitad del año 1633¹⁷, el es-

¹⁵ Heers, 1971, pp. 89-90: «Le centre de l'activité financière se situe près du port, sur la petite place que l'on appelle précisément Piazza Banchi. C'est là que, depuis longtemps, se règle tout ce qui, de près ou de loin, se rapporte au commerce de l'argent: usure, prêts sur gages, assurances, vente de livres de "paghe", change manuel, change international, adjudications des fermes des gabelles, vente des "luoghi" des diverses "compere"... Car la place tient lieu, en somme, de Bourse des valeurs. La place doit son nom aux nombreux "bancs" qui l'occupent; toutes ces opérations, parfois considérables, se traitent en plein air ou à l'abri des portiques. Les bancs sont installés sur le pavé même de la place et l'on avait dû en interdire l'accès par des chaînes afin que les troupeaux de bestiaux ou les mulets ne viennent y jeter le trouble. Tous ces bancs sont loués par des hommes aux métiers très divers: courtiers, changeurs, notaires, et de plus en plus nombreux et actifs, ceux à qui l'on réserve le nom de "bancaroti" puis de "bancarii". A l'origine, leurs fonctions ne semblent pas spécialisées et le "bancaroto" est un homme de finance qui possède un comptoir "in Banchis", quel que soit son trafic particulier. Le terme de "bancario", "banquier", paraît nettement plus précis. Par excellence, le banquier est celui qui reçoit des dépôts et qui, surtout, détient un livre sur lequel les marchands peuvent ouvrir des comptes et faire effectuer des "giri di partite".»

¹⁶ Ver Bourg, Dupont, Geneste, ed. Quevedo, *La Hora de todos*, p. 80: «On vient de voir Quevedo s'en prendre violemment aux Vénitiens. À l'inverse, dans le tableau XXX-III, égratignant au passage les ambitions françaises en Italie, il prend la défense des Génois, fort desservis par la politique du favori». También López Grigera, ed. de *La Hora*, 1975, p. 154, nota 472: «Quevedo vuelve a hablar de Génova en el último capítulo de *La Hora*; en ambos lugares y en el *Lince*, Quevedo habla de los genoveses con simpatía y no se hace eco de los tópicos al uso sobre esta nación, a pesar de que en muchas de sus obras alude a su debilidad por el oro y las mujeres. "Quevedo y Tirso son adalides en esta partida antigénovesa" dice M. Herrero [...]. Y tal sucede excepto en *La Hora*».

¹⁷ Ver al respecto los argumentos muy convincentes adelantados por los mismos autores, pp. 80-84.

critor se opone a la política financiera de Olivares, el cual, a partir de la bancarrota real española de 1627 y el declive de las ferias de Besançon, entendiendo el cambio de orientación económica producido a favor de las rutas comerciales atlánticas y a expensas de las del Mediterráneo, intentó favorecer las redes económicas del Atlántico, en las que desempeñaban un papel relevante los hombres de negocios portugueses cuya ayuda financiera pretendía conseguir, en particular en los Países Bajos Meridionales¹⁸. En el apoyo que Quevedo presta en *La Hora* a los asentistas genoveses, se adivina el rechazo implícito de los *Marranos*, expresado muy claramente en *Execración contra los judíos* con un argumento inverso del que utiliza para defender a los genoveses: pues si éstos, mantenidos en su fidelidad por unos asientos «clavados en Nápoles y Sicilia y remachados por los juros de España» no pueden dejar de ser fieles a Felipe IV, los marranos tienen el crédito «en Ragusa, en Salónica, en Ruán, en Amsterdam; de manera que dependen para toda la puntualidad y aceptación de sus letras de los que son enemigos de V. M. Pues si son para Flandes, contra los herejes rebeldes, depende dellos propios la paga; si contra los turcos, depende de los propios turcos; si contra los franceses, depende de los franceses; si contra los herejes de Alemania, depende de los mismos herejes la judería de Praga; y si se encendiese guerra en Italia, dependerá de las sinagogas de Roma y Ligorna. V. M. sabe si será necesario prevenir esto, pues si se presumiesen rumores entre las armas de V. M. y algunos potentados, podrían éstos asentistas judíos ser desde Vuestra corte la mejor parte de sus ejércitos»¹⁹.

En concepto de Quevedo, mejor era apoyarse en los genoveses que en los marranos, pues los intereses financieros de aquellos no les permitían ser infieles, al contrario de éstos, que por los mismos motivos no podían ser fieles.

Así la aclaración de un término puede echar mucha luz a un texto entero, y permite elucidar de modo correcto sus ambigüedades puntuales.

Otra palabra enigmática para mí y cuyo misterio quise aclarar porque me parecía oponerse a la comprensión del texto entero pertenece al cuadro XXIV de *La Hora*, titulado «El caballo de Nápoles». Se trata de un episodio complejo, que no figura más que parcialmente en las ediciones del siglo XVII, pues sólo en los manuscritos figura la segunda parte, suprimida por el primer editor, quizá por temor a la censura inquisitorial. Es una anécdota alegórica: Quevedo lamenta el envilecimiento del «Caballo de Nápoles», que figura, sin freno, en las armas del reino, en otros tiempos gloriosamente llevado por el duque

¹⁸ Nicolás Broens, 1989, espec. pp. 24-30.

¹⁹ Quevedo, *Execración contra los judíos*, ed. Cabo y Fernández Mosquera, 1996, p. 35.

de Osuna, ocupado ahora en tirar de un coche. El caballo se rebela y quiere asolar la ciudad:

Al ruido entraron los Sexos de Nápoles y arrojándole una toga en la cara, le taparon los ojos y, con halagos, hablándole calabrés cerrado, le pusieron maneotas y cabestro y, estándole atando a un eslabón del establo, cógelos la Hora, y dos de los Sexos dijeron que convenía y era más barato dar a Roma de una vez el caballo, que cada año una hacanea con dote y quitarse de ruidos pues, según le miraban, se podía temer le matasen de ojo los nepotes. A esto, demudados, respondieron los otros que el Rey de España le aseguraba de tal enfermedad con tres castillos que le tenía puesto en la frente por tejón y que primero le cortaría las piernas que verlo servir de mula, escondido en hopalandas. Los dos replicaron que parecía lenguaje de herejes no querer ser papista y que ninguna silla le podía estar más bien que la de San Pedro. A esto dijeron coléricos los demás que, para que los herejes no hiciesen al pontífice perder los estribos en aquella silla, convenía que el Rey de España se sirviese de este caballo. Unos decían «bonete», otros «corona» y de una plabra en otra se envedijaron de suerte que si no entra el electo del pueblo, se hacen pedazos. El cual, sabiendo de ellos la ocasión de la pendencia, les dijo:

—Este caballo, con ser desbocado, ha tenido muchos amos y las más veces se ha ido él por su pie, que dejándose llevar del ronزال. Lo que conviene es guardarle con cuidado, que anda en Italia mucha gente de a pie buscando bagaje y cuatrerros con botas y espuelas y el gitano trueca borricos, que le han hurtado otras veces y ahora tiene puerta falsa a la estala, y no conviene que le almohace ningún mozo de caballos francés, que le hacen cosquillas en lugar de limpiarle y tanto ojo con los monsiures que visten manteo y sotana para echarle la pierna encima.

¿Quiénes eran pues, estos personajes llamados «Sexos», que no vacilaban en humillar a su patria y tenían tan pocos miramientos por su propia dignidad? La consulta de los diccionarios de la época no me aclaraba el problema: el vocablo «sexo» no figura en el *Tesoro* de Covarrubias, y el *Diccionario de Autoridades* no da más que el sentido corriente de «distintivo de la naturaleza de macho o hembra». En cuanto a las aclaraciones de los estudiosos y editores, o bien faltaban por completo, o bien eran ambiguas y parciales. Así Fernández-Guerra, y después de él Astrana Marín, Cejador y Frauca, Felicidad Buendía, escriben *sexos*, con minúscula, sin plantear el problema de lo que fueron en la realidad histórica tan importantes personajes. Sin embargo, en su edición ya citada de *La Hora*, Luisa López Grigera optó por la grafía *Sexos* —con inicial mayúscula— y añadió en nota: «Los mss. leen “sexios”»²⁰.

Tratándose de un tema italiano, se podía sospechar que, como en el caso de *Banchi*, la palabra sexo, o *sexios*, era una transcripción hispanizada de un vocablo de origen italiano, pero en las ediciones modernas

²⁰ Ed. cit., p. 123, nota 320.

de la obra, la adopción sin más de la grafía *sexos*, sin que siquiera se citase la variante *sexios* de los manuscritos, era por lo menos sospechosa.

La consulta de documentos archivísticos me permitió resolver el problema. El examen de los documentos de la «Secretaría de Estado», en el Archivo General de Simancas, me hizo comprobar que los *Sexos* de Nápoles eran personajes bien concretos, y bien conocidos, en la época de Quevedo, de los españoles que vivían cerca de las instituciones del poder, empleados de la administración estatal o nobles de la corte. En dicho Archivo, algunos títulos de documentos me llamaron la atención: «Sobre lo que escribe el Duque de Osuna acerca de lo que pretenden los Sexos de Nápoles»; «Copia del billete que el Duque de Osuna escribió a los sejos de la Ciudad de Nápoles en 9 de set[iembre] 1618»; «correspondencia cruzada entre el Virrey y los diputados de los seggios». En estos documentos, el vocablo aparece con tres grafías²¹: *Sexos* / *Sejos* / *Seggios*, correspondiendo el último a un vocablo de origen italiano. La lectura de los mismos documentos me permitió cerciorarme de que la palabra se refiere a una función o cargo del gobierno napolitano.

El *Dizionario Enciclopedico italiano*, en el artículo *Seggio*, confirmó mi hipótesis, pues define esta palabra como una agrupación de familias nobles napolitanas. La consulta de un estudio sobre Nápoles del historiador italiano Giuseppe Galasso me dio sobre la institución de los *seggi* precisiones imprescindibles para entender exactamente el sentido del texto entero de Quevedo²². Galasso, después de recordar el contraste –vigorosamente sugerido por Quevedo– entre el interés internacional suscitado por el Virreinato y su total dependencia dinástica de Madrid, explica dicha dependencia por la organización del municipio napolitano, dividido entre nobles y gente del pueblo. La nobleza, según los barrios donde vivía, estaba agrupada en cinco distritos llamados *Piazza*, o *Sedili*, o *Seggi*, agrupándose el pueblo en una sola *Piazza*. Un colegio de electos –uno por cada *Seggio*– gobernaba el municipio. Pero mientras a los electos de los *Seggi* nobles los elegían sus iguales, al electo del Pueblo lo designaba el Virrey de una lista de seis nombres presentados por los Procuradores de la *Piazza* popular, lo que le ponía en una estrecha dependencia del poder monárquico español. Además, Galasso muestra cómo la monarquía española acentuaba tal dependencia jugando, según la coyuntura, con los antagonismos de clases entre una nobleza, la urbana, que se cerraba como una casta, y una asamblea dicha «popular» porque recogía en su seno elementos rechazados por los *Seggi* nobles de la ciudad. El *Seggio* del Pueblo no sólo se abría a los mercaderes y artesanos de la ciudad, acomodados aunque no nobles, sino también a los nobles venidos de la provincia, a quienes la nobleza ciudadana se negaba a

²¹ Legajos 1879, fol. 453 (1616); 1881, fol. 193 (1618); 1881, fols. 192-207 (1619).

²² Galasso, 1972, pp. IX-XXXIV.

reconocer a pesar de la antigüedad de su linaje y la elevación de sus orígenes feudales; pero en cambio no acogía en su seno los elementos más modestos, evidentemente mayoritarios por el número de gente que integraban y prontos a rebelarse y fomentar disturbios. Así que el *Seggio* del pueblo, cuyos miembros eran a menudo más opulentos que la nobleza ciudadana, tenía buenos motivos para defender el orden vigente. Estas precisiones me permitieron situar con exactitud, en el sistema político al que se refiere Quevedo, los dos tipos de personajes esenciales del texto: los miembros de los *Seggi*, nobles napolitanos, y el electo del pueblo. En *La Hora*, los *Seggi*, a pesar de la nobleza de su origen, son bajos y viles porque están prontos a traicionar a su soberano el rey de España y a doblegarse al poderío de Roma por meros intereses financieros. Más allá del sentido literario del texto, se adivina la lucha de influencias que enfrentaba por una parte al Papa con el rey de España —a quien Quevedo da la razón, denunciando el nepotismo practicado por Roma— y, por otra, la que oponían los *Seggi* nobles al electo del Pueblo, a quien el escritor atribuye el papel más halagüeño, pues él es quien restablece el orden perturbado por los *Seggi*. Quizás baste esto para explicar la supresión del párrafo en las primeras ediciones de *La Hora*. Pero la preferencia de Quevedo por el electo del Pueblo, al que hace interprete de su propio pensamiento puesto que habla inspirado por la Hora, no significa que el escritor predique por ningún programa antinobiliario: Calasso precisa que el electo del Pueblo siempre se escogía entre los barones y segundones de las familias feudales, es decir entre la nobleza «Fuori Seggi» de Nápoles.

Así pues, otra vez, la aclaración del sentido exacto de una palabra difícil de entender, por no decir incomprensible porque ha desaparecido hoy su referente histórico, no sólo permite restituir la realidad exacta del cuadro donde se sitúa la anécdota, sino poner en plena luz el funcionamiento preciso de un sistema ideológico y mental.

Otra obra política importante, *La Vida de Marco Bruto* presenta dificultades de comprensión que no sólo se deben al arte literario, al estilo del escritor, sino al paso del tiempo, aunque la información que precisamos para entenderla es algo distinta de los casos anteriores. Este tratado complejo, austero, grave, paradójico, considerado por Quevedo como su obra más lograda, presenta una forma y una estructura enigmáticas para el lector moderno, por lo cual se le definía como lleno de confusión y desorden. René Bouvier, por ejemplo, lo reducía a una serie de comentarios de pasajes de la *Vida de Bruto* de Plutarco, y afirmaba:

Estos comentarios tienen a veces una relación muy indirecta con los hechos históricos a los cuales se aplican y que no son más que pretextos. [...] La obra no corresponde a ningún plan. Sólo el azar de los hechos relatados por Plutarco a lo largo del texto traducido por Quevedo determina que elija tal o cual tema, pasando de lo particular a lo general.

El primer error de René Bouvier consistió en ver en los «textos» glosados por Quevedo una mera traducción de Plutarco, y no es así, como traté de demostrar²³ y lo acaba de probar magistralmente Alessandro Martinengo²⁴; en segundo lugar, se equivoca porque quiso enjuiciar la composición de la obra en función de las normas literarias modernas. La lectura cambia totalmente si se hace según los criterios de producción literaria del siglo XVII, es decir con arreglo a las normas de la antigua retórica o, dicho de otro modo, acercándose a la obra con una mirada de historiador. Justifica tal perspectiva el género al cual pertenece el tratado —es un alegato para enjuiciar la causa de un tiranocida, su objeto es convencer al juez, es decir al lector, su arte es el de la elocuencia y persuasión—, la justifica también el vocabulario empleado por el escritor, el cual se presenta más o menos explícitamente como un retórico en el sentido más preciso de la palabra, en especial en las *Suasorias* que traduce de Séneca el Retórico y cuyo texto completa, definiendo además los diferentes trozos que componen su obra con términos propios de la retórica, *textos*, *discursos*, *oraciones*, *cuestión*, *suasorias*. Para entender su composición, seguí pues las observaciones de Ernst Curtius²⁵:

Lo que entendemos por técnica de la composición no tiene paralelo alguno en la teoría literaria ni en la medieval. La Antigüedad —incluso la Antigüedad clásica— sólo conocía el sentido de «composición», en sentido estricto, aplicado a la epopeya y a la tragedia, para las cuales Aristóteles había exigido la unidad de acción. Nunca hubo en la Antigüedad una teoría de la prosa y de sus géneros, puesto que existía la retórica, que era teoría general. De ahí que muchos críticos modernos echen de menos el arte de la composición en la literatura antigua. Los elementos de composición que podemos observar en la poesía de la tardía Antigüedad y de la Edad Media provienen en su mayor parte de la tradicional secuencia de las cinco partes del discurso, que a veces se sustituían por cuatro y por seis, debido en su origen a ciertas diferencias del antiguo sistema escolar.

El examen de *La Vida de Marco Bruto* a la luz de dichas normas es totalmente convincente al respecto²⁶. La introducción de la obra obedece a las exigencias del *exordio*: en su primera parte —dedicatoria, juicio de autores, retrato de Marco Bruto—, corresponde a la *captatio benevolentiae*, mientras su segunda parte —prefacio «A quien leyere»— corresponde a la *partitio*. Colocada al final de la obra, la «Cuestión política», simétrica del *exordio*, además de corresponder a la *quaestio*, resume y concluye el discurso precedente.

En cuanto al cuerpo central de la obra, que es una demostración judicial, consta de treinta capitulillos, cada uno integrado por un texto

²³ Riandière la Roche, 1976.

²⁴ Martinengo, 1998.

²⁵ Curtius, 1955, pp. 109-110.

²⁶ Ver al respecto, Riandière, 1976, 1994, 1996; y para los presupuestos históricos de la época, ver François de Dainville, 1954.

y un discurso, organizados según una estructura narrativa muy bien trabada que hace pensar en una posible composición numérica, quizás de sentido simbólico. Su organización permite desentrañar de la obra todo un sistema de ideas políticas, a cuya estructura se ajusta estrechamente la estructuración del texto, fundamentado en los *discursos* en una constante actualización de la historia romana, de la que la historia española del Siglo de Oro parece ser la repetición y la reproducción. En esta obra, Quevedo siguió los preceptos, heredados de los humanistas, que le enseñaron sus maestros, los Jesuitas del colegio de Ocaña.

Llegué pues a la conclusión de que si el investigador desea delimitar la «actualidad» y la pertinencia de las ideas políticas de Quevedo, no las debe analizar en relación con nuestra época sino con la del escritor. Este trabajo exige un acercamiento pluridisciplinario:

1. Elucidación de las múltiples alusiones políticas e históricas, mediante la búsqueda de sus referentes —historia de los acontecimientos, pero también de ideas y mentalidades—.

2. Análisis riguroso de la formulación de dichas alusiones y, para ello,

3. Restitución eventual, mediante un minucioso análisis filológico, onomástico e histórico, de la lectura correcta de los textos, algunos de los cuales fueron considerados como apócrifos porque eran parcial o totalmente incomprensibles, por haber sido mal transcritos.

Acabaré mencionando un trabajo que reunió para mí todas las dificultades ya referidas... y algunas más: se trata de la edición que hice en 1984 del libelo titulado *Visita y anatomía de la cabeza del Cardenal Armando Richeleu*, una obra fantástica, extraña. Este libelo, uno de los más logrados redactados contra el ministro francés al empezar la «guerra abierta» en la que se opusieron España y Francia a partir de 1636, es muy enigmático para el lector moderno, por una parte porque el texto editado por Astrana Marín y, a continuación, por Felicidad Buendía es muy defectuoso, y por otra porque dificultan su lectura un número elevado de alusiones históricas, literarias y políticas: personajes, obras y autores desconocidos en la actualidad, acontecimientos ínfimos para nosotros pero de suma importancia, al parecer, en opinión del escritor; razonamientos metafóricos propios de una cultura y un saber totalmente ajenos a nuestro propio saber y cultura, que me hicieron sospechar que el texto está en clave.

El primer trabajo que hice al respecto, dos años antes de editarlo, fue el estudio del sentido y funcionamiento de la metáfora médica en la que está fundamentada la sátira política del libelo. En efecto, el «Centre de Recherche sur l'Espagne des XVIe y XVIIe Siècles» (CRES), del que yo formaba parte y que dirigía el profesor Augustin Redondo, estaba preparando un coloquio sobre la «imagen y representación de la locura en la España del Siglo de Oro». El título del libelo me había llamado la atención, porque parecía anunciar un

contenido médico del cual quizás era posible sonsacar lo que en tiempos de Quevedo designaba la palabra *locura*, o por lo menos lo que se sabía de las «enfermedades mentales», o del alma, que afectan a la cabeza. El título, al anunciar la visita de la cabeza de un ministro vivo, sólo podía ser figurado, pero en cambio la metáfora, que por ser tal rebasa sin dificultad los límites de la realidad, correspondía forzosamente a un código, y no podía funcionar y ser entendida sin que sus alusiones fueran entendidas y aceptadas por los lectores.

Formulé pues una doble hipótesis:

1. Los elementos médicos de la sátira habían de remitir a un sistema de pensamiento que correspondía a unas creencias, o a un saber médico propio de la época.

2. Para que los lectores les atribuyeran un valor político, las acusaciones formuladas contra Richelieu habían de remitir a unas acusaciones políticas que constituían un sistema coherente, aceptado ya por los contemporáneos que eran capaces de entenderlas con meras alusiones.

Huelga decir que, para llevar a cabo tal análisis, tuve que aclarar previamente todas las dificultades textuales del libelo y en especial identificar, en las grafías más o menos fantásticas del texto editado, el nombre real de los personajes aludidos. Demos algunas muestras, sacadas de la edición de Felicidad Buendía.

Nombres enigmáticos de personajes:

«A instancia del doctísimo defensor de la verdad católica romana, Jaques de Belly, abad de San Michael, en Her [*Jacques de Billy, 1535-1581, abad de Saint Michel en l'Herm de 1566 a 1569*], se juntó toda la escuela médica de Mompiller en grande concurso, presidiendo en el acto Andrés Vessalio [*muerto en 1564*], y asistiendo el doctísimo Jover [*Laurent Joubert, regente canceller de la universidad de Montpellier, Médico de los reyes Enrique III y Enrique de Navarra*], autor de las *Paradoxas médicas* [*Paradoxorum Decas Prima atque altera, 1556*], y Pedro Bayro con su libro intitulado *Venimecum* [*De medendis humanis malis enquiridion, vulgo «veni mecum» dictum, Lyon, 1566*], Juan Bacchanelo que escribió el Consenso de los médicos [*De Consenso Medicorum in curandis morbis libri quatuor, Venecia, 1553*], y el muy erudito Rodolpho Magistro [*Rodolphe Le Maître o Lemaître, llevaba el título de «Conseiller ordinaire du Roy et premier médecin des Enfants de France»*] consejero regio y archiatro de los libros reales [*de los Hijos Reales o de Francia*], médico de Luis XIII a quien dedicó su libro intitulado *Doctrina Hippocratis* [*Doctrina Hippocratis: aphorismi nova interpretatione ac methodo exornati, leges medicinae, arcana judicium, limites hum. Partus, patrociniium, authore Rodolpho Magistro, Paris, 1613*].»

Comentario

Pude identificar algunos de estos nombres en el catálogo bibliográfico antiguo de la Biblioteca Nacional de París donde figuran sus obras, y otros en un catálogo de la misma Biblioteca consagrado a las obras médicas del siglo XVI. La identificación de estos personajes muestra que todos vivieron en el siglo XVI, excepto el último –Rodolphe Le Maître–, el cual establece la relación necesaria entre ellos y la época de Luis XIII... y de Quevedo. Este texto de la *Visita* prueba la excelente información médica de Quevedo: capaz de citar a los médicos célebres del siglo anterior, italianos y franceses, y los títulos de sus obras.

A continuación, la consulta de dichas obras me permitió entender hasta qué punto Quevedo estaba al tanto del saber médico de su época y tenía los conocimientos relacionados con la teoría humoral en la cual se fundamentaba dicho saber. La consulta, también, de la tesis doctoral de medicina de Jean Starobinski, titulada *Histoire du traitement de la mélancolie, des origines à 1900*²⁷, el estudio de los grandes tratados de medicina del siglo XVI, en especial, entre los franceses, la *Introduction à la chirurgie* de Ambroise Paré²⁸, y entre los españoles los *Diálogos de filosofía natural* de Pedro de Mercado, a los cuales me introdujo la *Historia universal de la Medicina* dirigida por Lain Entralgo²⁹ etc., me permitió adquirir estos mismos conocimientos, sin los cuales nunca hubiera entendido la materia ni el funcionamiento satírico e ideológico del libelo.

Tuve que corregir también gran número de nombres de lugares y personajes, mal transcritos por la ignorancia de los copistas, y descubrir su identidad. Identifiqué por ejemplo a «Jano» (llamado *Jan* en el texto), al duque de Mercurio (o *duc de Merceur*, importante personaje de tiempos de la *Ligue*, aliado de Felipe II contra Enrique IV de Francia), y, en «la iglesia de Sancti Spiritus», la iglesia del Hospital «Saint-Esprit», en París; reconocí los nombres de escritores y libelistas del siglo XVI o contemporáneos de Quevedo maliciosamente utilizados por él, por ejemplo el de «Acnoste», fingido autor de la dedicatoria de *La Visita*, y autor ficticio de la *Satyre Ménippée* francesa de 1593, el de Bernard de Girard («Guar» en la edición Aguilar), Seigneur du Haillan, (1535-1610), historiógrafo del rey de Francia y autor de una *Histoire générale des rois de France* editada por primera vez en París en 1576, obra explícitamente citada y utilizada por Quevedo en la *Visita*; el de Alain de Laval, señor de Vaudore (Alain de Laval, Sieur de Vaudoré, autor de un *Historial des rois non catholiques, sur un royaume christianisé. Et de la résistance continuelle des Catholiques contre leur règne. Contre l'imposture des faux Politiques, disant que la Religion est, et a toujours*

²⁷ Starobinski, 1960.

²⁸ Paré, *Introduction à la chirurgie*, 1561.

²⁹ Lain Entralgo, 1972.

esté séparée de l'Etat, Lyon, 1592, también citado y utilizado por Quevedo).

Tal identificación de autores, la consulta de sus obras, y el estudio de la materia médica según las creencias y el saber de tiempos de Quevedo, me permitieron cerciorarme de la excelente información del libelista en todos los terrenos, científico, histórico, diplomático, político..., y elaborar las debidas correspondencias entre dicha materia histórica y médica y las alusiones históricas y políticas del opúsculo. La estructura narrativa del libelo, por ejemplo, reproduce exactamente las medidas gubernamentales sanitarias que se tomaban en caso de epidemia, y más especialmente de peste³⁰; además, el vocabulario anatómico utilizado por el escritor es elemental pero correcto, y la descripción que hace del *morbo regio*, enfermedad que atribuye a Richelieu— corresponde exactamente al saber o «ciencia médica» de su tiempo, fundamentada en las teorías humorales. Al contrario, cesan las correspondencias en cuanto aplicamos al texto un razonamiento histórico o médico moderno.

Por último, el cotejo del libelo de Quevedo con los panfletos escritos y a menudo editados en Flandes por los partidarios de la Reina Madre y enemigos de Richelieu, me permitió comprobar hasta qué punto Quevedo los conocía y era capaz de utilizarlos para sus propios fines ideológicos.

CONCLUSIÓN

Así pues, las obras políticas de Quevedo son especialmente difíciles de leer y entender porque exigen del lector los conocimientos que tuvieron los lectores contemporáneos y el propio escritor. Editarlas exige que se venzan obstáculos múltiples, unos debidos a los errores, faltas y erratas de los sucesivos copistas, otros debidos al propio tratamiento, más o menos tendencioso, de sus temas políticos e históricos. El lector del siglo XX se enfrenta pues con textos tanto más difíciles de leer cuanto que él mismo ignora a qué se refieren. Incumbe al crítico deseoso de dar a conocer los textos quevedianos, no sólo restituir la mejor lectura posible, sino también poner al alcance del lector eventual todos los conocimientos históricos imprescindibles para su cabal comprensión, literal e ideológica, proponiéndole una introducción y notas aclaratorias suficientes. Pero tampoco se olvidará de proponerle una información bibliográfica que le permita adquirir los conocimientos del propio Quevedo, sin los cuales percibirá tan sólo la superficie de su discurso y no el porqué histórico de sus convicciones, ni su significado exacto, ni el modo de funcionamiento de su pensamiento, a veces arcaico e irritante, pero siempre complejo y problemático, y expresado en una forma deslumbrante.

³⁰ Ver Biraben, 1975, pp. 85-114.

BIBLIOGRAFÍA

- Aranguren, J. L., «Lectura política de Quevedo», *Revista de Estudios Políticos*, 29-30, 1950, pp. 51-167.
- Biraben, N., *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*, Paris-La Haye, Mouton, 1975, 2 vols.
- Borges, J. L., «Quevedo», en *Francisco de Quevedo*, ed. G. Sobejano, Madrid, Taurus, 1978, pp. 23-28.
- Bossuet, Jacques-Bénigne, *Politique tirée des propres paroles de l'Écriture sainte*, ed. J. Le Brun, Genève, Droz, 1967.
- Broens, N., *Monarquía y capital mercantil: Felipe IV y las redes comerciales portuguesas (1627-1635)*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1989.
- Curtius, E. R., *Literatura europea y Edad Media latina*, trad. M. Frenk y A. Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.
- Dainville, F. de, «L'enseignement de l'histoire et de la géographie et le *Ratio Studiorum*», *Analecta gregoriana*, 70, 1954, pp. 123-56.
- Fernández-Guerra, A., «Quevedo como escritor político», *Revista de Madrid*, 5, 1883, pp. 273-88.
- Galasso, G., *Napoli Spagnola dopo Masaniello. Politica, cultura, società*, Napoli, Edizioni scientifiche italiane, 1972.
- Heers, J., *Génes au XVE siècle*, Paris, Flammarion, 1971.
- Lain Entralgo, P., dir., *Historia universal de la medicina*, Barcelona, Salvat, 1972, 7 vols.
- Maravall, J. A., *Teoría española del Estado*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944. Trad. francesa *La Philosophie politique espagnole au XVIIe siècle dans ses rapports avec l'esprit de la Contre-Réforme*, L. Cazes y P. Mesnard, Paris, Librairie Philosophique Vrin, 1955.
- Maravall, J. A., «Sobre el pensamiento social y político de Quevedo. (Una revisión)», en *Homenaje a Quevedo*, Actas de la II Academia Literaria Renacentista, Salamanca, Universidad, 1982, pp. 71-131.
- Martinengo, A., *El «Marco Bruto» de Quevedo. Una unidad en dinámica transformación*, Bern, Peter Lang, 1998.
- Mesnard, P., *L'essor de la philosophie politique au XVIIe siècle*, Paris, Librairie Philosophique Vrin, 1969.
- Neruda, P., «Viaje al corazón de Quevedo», en *Viajes*, Santiago de Chile, Nascimento, 1955.
- Nolting-Hauff, I., *Visión, sátira y agudeza en los «Sueños» de Quevedo*, Madrid, Gredos, 1974.
- Paré, Ambroise, *Introduction à la chirurgie*, en *Oeuvres complètes*, Paris, 1840-1841.
- Pérez Carnero, C., *Moral y política en Quevedo*, Orense, 1971.
- Pérez Clotet, P., *La «Política de Dios» de Quevedo, su contenido ético-jurídico*, Madrid, Reus, 1928.
- Quevedo, Francisco de, *Obras*, ed. A. Fernández-Guerra, tomo I, Madrid, BAE, 23, 1852.

- Quevedo, Francisco de, *Política de Dios*, ed. J. O. Crosby, Valencia, Artes Gráficas Soler, 1966.
- Quevedo, Francisco de, *La Hora de todos*, ed. L. López Grigera, Madrid, Castilla, 1975.
- Quevedo, Francisco de, *La Hora de todos*, ed. J. Bourg, P. Dupont, P. Geneste, Paris, Aubier, 1980.
- Quevedo, Francisco de, *La vida del Buscón*, ed. F. Cabo Aseguinolaza, estudio preliminar de F. Lázaro Carreter, Barcelona, Crítica, 1993.
- Quevedo, Francisco de, *Execración contra los judíos*, ed. F. Cabo y S. Fernández Mosquera, Barcelona, Crítica, 1996.
- Riandière La Roche, J., «Recherches sur la structure de *La Vida de Marco Bruto*», *Les Langues Néo-latines*, 117, 1976-II, pp. 50-73.
- Riandière La Roche, J., «Quevedo, historiador y libelista», *Hommage à Robert Jammes*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, III, 1994, pp. 977-93.
- Riandière La Roche, J., «La formation de l'enfant par les Jésuites. L'exemple du Collège d'Ocaña», en *La formation de l'enfant en Espagne aux XVIe et XVIIe siècles*, Paris, Publications de la Sorbonne-Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1996, pp. 189-214.
- Ruiz de la Cuesta, A., *El legado doctrinal de Quevedo, su dimensión política y filosófico-jurídica*, Madrid, Editorial Tecnos, 1984.
- Schwartz, L., *Quevedo: Discurso y representación*, Pamplona, Eunsa, 1986.
- Starobinski, J., *Histoire du traitement de la mélancolie, des origines à 1900*, Paris, Acta psychosomatica, 1960.
- Tierno Galván, E., Introducción a la *Antología de escritores políticos del Siglo de Oro*, ed. P. de Vega, Madrid, Taurus, 1966.